

226183



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

por "NUEVA MAQUINA HILADORA PARA FIBRAS DURAS", a favor de DON MIGUEL BOSCH JACAS, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle Espronceda, nº 304.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una nueva máquina hiladora de fibras duras tales como lino y cáñamo, la cual es alimentada con cinta sin torsión desde botes procedentes de manuar situados detrás de la máquina, y guiada con su correspondiente fileta.

5. La máquina según la invención se caracteriza porque comprende, en combinación y como elementos esenciales, un baño de agua situado antes de los cilindros de retención, un tren de estiraje simple con ecartamiento variable y retención sin presión, y un sistema de plegado por huso, y anillo corredor.
10. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente me-

226188 19 E



moria una lámina de dibujos en los que se ha representado una realización que se cita a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

5. La figura es una sección transversal alzada de las partes esenciales de la máquina.

10. El bastidor está indicado en general en 10. En su frente delantero están fijados los caballetes 11 que llevan los trenes de estiraje 12,13 y la defensa contra salpicaduras 14 para el huso 15 que va montado en disposición convencional y accionado según es usual por medio de correas desde la linterna de la máquina. La parte superior de la máquina lleva fijado un caballete 16 que sostiene la cuba 17 para contener el baño de agua.

15. La cinta de manuar es guiada por una fileta convencional que la toma desde un juego de botes situados en la parte posterior de la máquina, (no representados), y la entrega por detrás de la cuba 17. La cinta es obligada a pasar por debajo de la guía 18 de manera que queda permanentemente sumergida en el baño, De éste sale según se indica en 19 y pasa al estiraje.

20. El primer tren de rodillos 12, consiste en dos rodillos soporte 20 espaciados en sentido inclinado hacia delante y hacia abajo entre los cuales se apoya rodillos de presión libre 21. Los tres rodillos están montados sobre un bastidor 22 que puede ser fijado en posición sobre el caballete 11 mediante el juego de tornillos y tuercas 23.

25. Para realizar el ajuste del ecartamiento, el bastidor 22 esta montado en disposición corrediza verticalmente sobre el caballete 11. Presenta una tuerca 24 en la que puede girar un husillo fileteado 25 que se extiende según la dirección de movimiento del bastidor, a cuyo efecto esta guiado por sus extremos en cojinetes adecuados. El extremo superior del husillo 25 está provisto

30.

226183

19



5. de una pequeña helicoidal 26 que engrana con el husillo 27 montado sobre el eje 28. El eje 28 se extiende en toda la longitud de la máquina y en uno de sus extremos está provisto de un dispositivo adecuado para su accionamiento, por ejemplo una manivela. Resulta de ello que es posible ajustar todos los ecartamientos de la máquina con una sola maniobra efectuada en uno de los extremos de la misma.

10. Debajo del caballete 11 se encuentra el tren de rodillos de trabajo consistentes en los dos rodillos 29,30. El primero de ellos es el rodillo estirador y el segundo el rodillo de presión. Su presión se consigue por los siguientes dispositivos. Contra los cuellos de los rodillos 30 se apoyan los cojinetes 31 que forman parte de la pieza 32 suspendida de la varilla 33 que puede oscilar alrededor del eje 34 fijo en la parte superior del caballete. Sobre la pieza 32 hace tracción un tirante 35 que 15. está articulado en un extremo de un balancín 36 oscilante en el cojinete 37 fijo al bastidor de la máquina. El extremo opuesto de este balancín recibe en articulación el extremo de la palanca 20. 38 que puede oscilar alrededor del eje 39 y que se prolonga horizontalmente en el brazo de contrapeso 40 sobre el que se puede colocar el pisón 41 en cualquier posición deseada sobre las muescas 42, para variar el grado de presión conseguido con un mismo peso.

25. Después del tren de trabajo el hilo pasa al plegador. Es recogido por un guiahilos 43 que lo conduce hasta encima de la púa 15 en la que se puede montar los tubos más adecuados para cada tipo de hilo. El plegado se efectúa mediante corredores montados sobre los anillos 44 fijos al balancé 45 que puede ser accionado por cualquiera de los métodos usuales. Este conjunto va colocado dentro de la cuba o defensa contra salpicaduras 14 que reco- 30.

226183

19



de las gotas de agua que la fuerza centrífuga puede salpicar de la púa.

5. El funcionamiento de la máquina se desprende claramente de lo descrito. La cuba que contiene el baño de agua puede ser calentada para regular la temperatura del baño en dependencia de la clase de hilos de que se trate.

10. La invención, en su esencialidad, puede ser desarrollada en otras variantes que difieran en detalle de la indicada y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construída en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el invento, se declara nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

15. 1. Nueva máquina hiladora para fibras duras, particularmente para lino y cáñamo, alimentada con cinta sin torsión desde botes procedentes de manuar, caracterizada porque comprende, en combinación y como elementos esenciales, un baño de agua situado antes de los cilindros de retención, un tren de 20. estiraje simple con ecartamiento variable y retención sin presión, y un sistema de plegado por huso, aro y anillo plegador.

25. 2. Nueva máquina según la reivindicación 1, caracterizada porque el baño de agua consiste en una cubeta que puede contener cierta cantidad de agua y presenta un dispositivo guiahilos sumergido de manera que la cinta es obligada a pasar por la cuba

226183

19



sumergiéndose en el agua.

3. Nueva máquina según la reivindicación 1, caracterizada porque la cuba comprende dispositivos reguladores de la temperatura del baño en dependencia de la clase de fibras que pasan por la máquina.

5.

4. Nueva máquina según la reivindicación 1, caracterizada porque el tren de retención está montado en un soporte corredizo con respecto al tren de trabajo, el cual está conectado mediante una transmisión con un dispositivo de accionamiento que se encuentra en uno de los extremos de la máquina.

10.

5. Nueva máquina según la reivindicación 4, caracterizada porque el bastidor del tren de retención presenta una pieza tuerca que se acopla con un husillo accionable desde un eje general que se extiende de extremo a extremo de la máquina y está provisto de un dispositivo de accionamiento en uno o ambos extremos.

15.

6. Nueva máquina hiladora para fibras duras.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20.

Madrid, a 19 de enero de 1956.

MIGUEL BOSCH JACAS.

p.a.

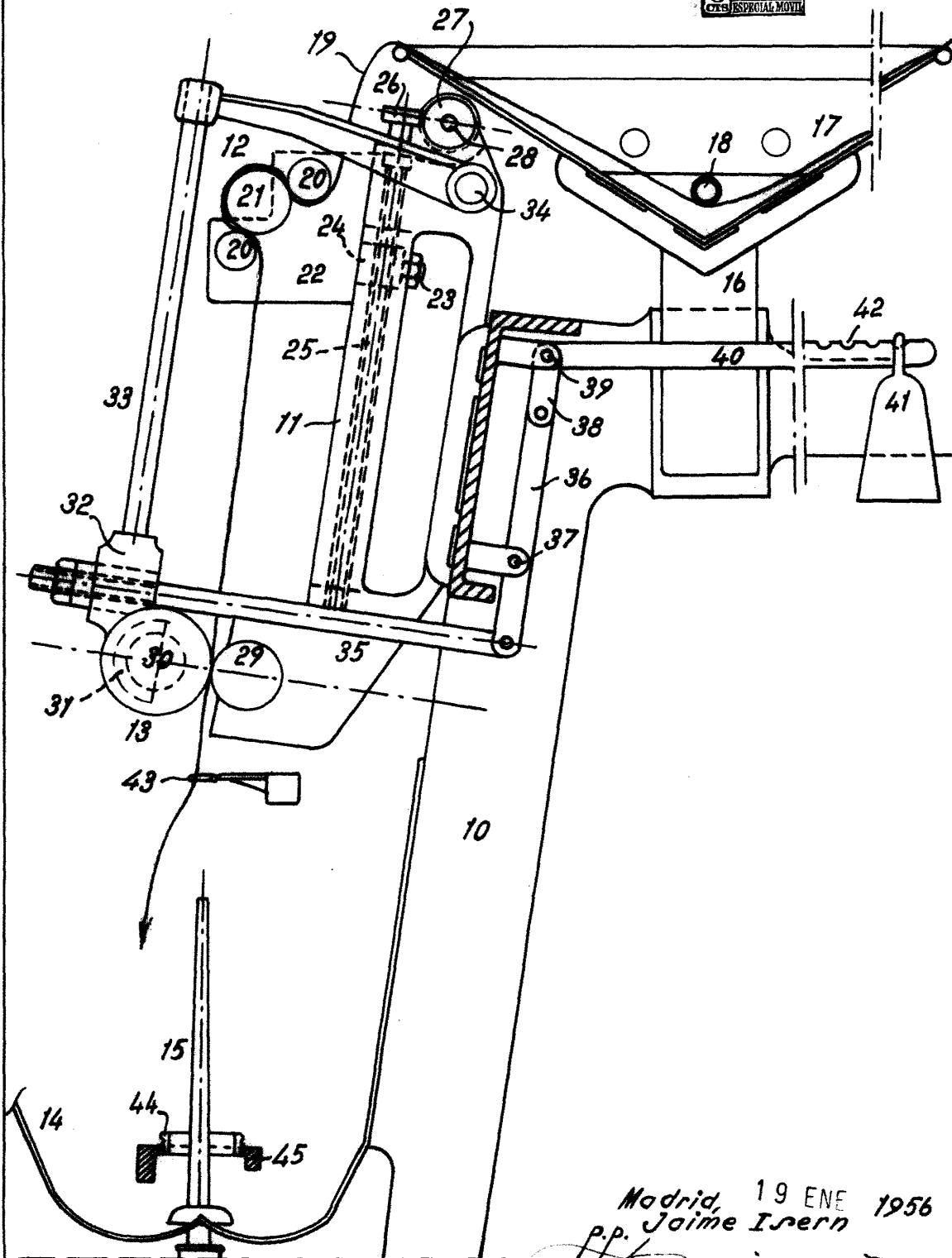
**JAIME ISERN MIRALLES**

**P. P.**

*Dn. Miguel Bosch Jacas*

226183

*Hoja única*



*Madrid, 19 ENE 1956  
pp. Jaime Isern*